

# PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PALENCIA

DOCUMENTOS AVANCE DEL PLAN

DOC 03. ESTUDIO DEL MEDIO. PATRIMONIO NATURAL Y VINCULACIONES MEDIOAMBIENTALES



**Ayuntamiento  
de Palencia**

Avance Revisión P.G.O.U  
PLENO 29 de mayo 2026  
SECRETARÍA GENERAL

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 ESTUDIO DEL MEDIO. PATRIMONIO NATURAL Y VINCULACIONES MEDIOAMBIENTALES .....	3
1.1 Contexto territorial y demográfico.....	3
1.2 Medio Natural .....	3
1.3 Estructura territorial y urbana.....	6
1.4 Sistemas naturales y coberturas del suelo .....	7
1.5 Espacios naturales protegidos.....	8
1.6 Vías pecuarias.....	9
1.7 Riesgos .....	10
1.8 Paisaje.....	11
1.9 El Plan de Infraestructura Verde de Palencia .....	16
1.10 Conclusiones.....	18

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Relieve .....	4
Ilustración 2 Hidrología.....	5
Ilustración 3 Balsa o lámina de agua asociada a sistemas de regadío, integrada en el paisaje de vega y acompañada de vegetación de ribera .....	6
Ilustración 4 Pendientes.....	7
Ilustración 5 Espacios naturales protegidos .....	8
Ilustración 6 Vías pecuarias. Elaboración propia según datos del IDECyL .....	9
Ilustración 7 Riesgo de inundación; zona de flujo preferente y extensión de la lámina de inundación con periodo de retorno de 500 años. Elaboración propia según datos del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables .....	10
Ilustración 8 Unidades paisajísticas de la provincia de Palencia. Fuente: Diagnóstico ambiental de la Provincia de Palencia, Diputación de Palencia, 2010.....	12
Ilustración 9 SIGPAC.....	13
Ilustración 10 Unidades de paisaje identificadas en el PGOU vigente .....	14
Ilustración 11 Plano de ordenación del Plan de Infraestructura Verde de Palencia 2025 .....	16

# 1 ESTUDIO DEL MEDIO. PATRIMONIO NATURAL Y VINCULACIONES MEDIOAMBIENTALES

## 1.1 CONTEXTO TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

El municipio de Palencia se inscribe en un contexto territorial caracterizado por una dinámica demográfica regresiva, común a buena parte de las ciudades medias del interior peninsular. En las últimas décadas se observa una pérdida progresiva de población, acompañada de un acusado proceso de envejecimiento y de reducción del tamaño medio de los hogares.

Esta evolución demográfica tiene implicaciones directas sobre la estructura urbana y territorial, condicionando la demanda residencial, la ocupación del suelo y la sostenibilidad de los servicios urbanos. En este sentido, el modelo urbano de Palencia se configura actualmente más en términos de ajuste y optimización del parque existente que de expansión intensiva, lo que refuerza la necesidad de interpretar el medio físico y ambiental como soporte de un crecimiento contenido.

## 1.2 MEDIO NATURAL

El municipio de Palencia se sitúa en el centro de la submeseta norte, desempeñando un papel estratégico dentro del corredor de comunicaciones que articula la conexión entre la Meseta y la cornisa cantábrica. Su término municipal, con una extensión aproximada de 95 km<sup>2</sup>, presenta una configuración territorial claramente definida por la dualidad entre la vega fluvial del río Carrión y los páramos circundantes.

La vega del Carrión constituye el soporte del núcleo urbano consolidado, caracterizado por topografías suaves y condiciones favorables para el asentamiento humano. En contraste, las plataformas calcáreas elevadas configuran un entorno más abrupto, donde destacan elementos singulares como el Monte el Viejo o el cerro del Cristo del Otero, que actúan como hitos paisajísticos y estructurantes del territorio.

Esta configuración física ha condicionado históricamente el desarrollo urbano, dando lugar a una ciudad compacta, contenida entre el río al oeste y las infraestructuras de transporte al este, lo que ha limitado su expansión y reforzado su estructura interna.

Desde un punto de vista morfoestructural, Palencia se localiza entre dos grandes unidades -la Tierra de Campos y los Páramos Calcáreos-, aunque de hecho se ubica en esta última, que se extiende asimismo por las provincias de Valladolid y Burgos. En concreto el municipio de Palencia se enmarca fundamentalmente en la unidad natural de Ribera del Pisuerga y Bajo Carrión y dentro de ésta en la unidad ambiental

denominada “Huerta de Palencia”. Comprende el núcleo urbano de Palencia y su perímetro industrial (incluido Villamuriel de Cerrato) y ocupa una superficie de 44,5 km<sup>2</sup>. Esta unidad se asienta sobre terrenos aluviales horadados por el Carrión en el páramo calcáreo. Los suelos correspondientes a estos materiales cuaternarios son profundos, permeables y productivos. La vegetación natural está limitada a los enclaves de ribera, así como a las especies ruderales y nitrófilas de los bordes de caminos y parcelas cultivadas. El resto de la unidad está ocupada, además de por los usos industriales y urbanos, por las choperas y por los cultivos hortícolas situados en la margen derecha del Carrión en el entorno del núcleo urbano, así como por cultivos de secano a los pies del páramo. La zona más occidental es de ladera y borde de páramo, en la zona del Monte El Viejo, correspondiente al límite de los Montes Torozos, de suelos pobres en materia orgánica, blandos y fáciles de trabajar, de clima continentalizado que permite el desarrollo del bosque mediterráneo de encina o carrasca mezclado con quejigo o con manchas de sabina albar en los sectores más expuestos al frío.

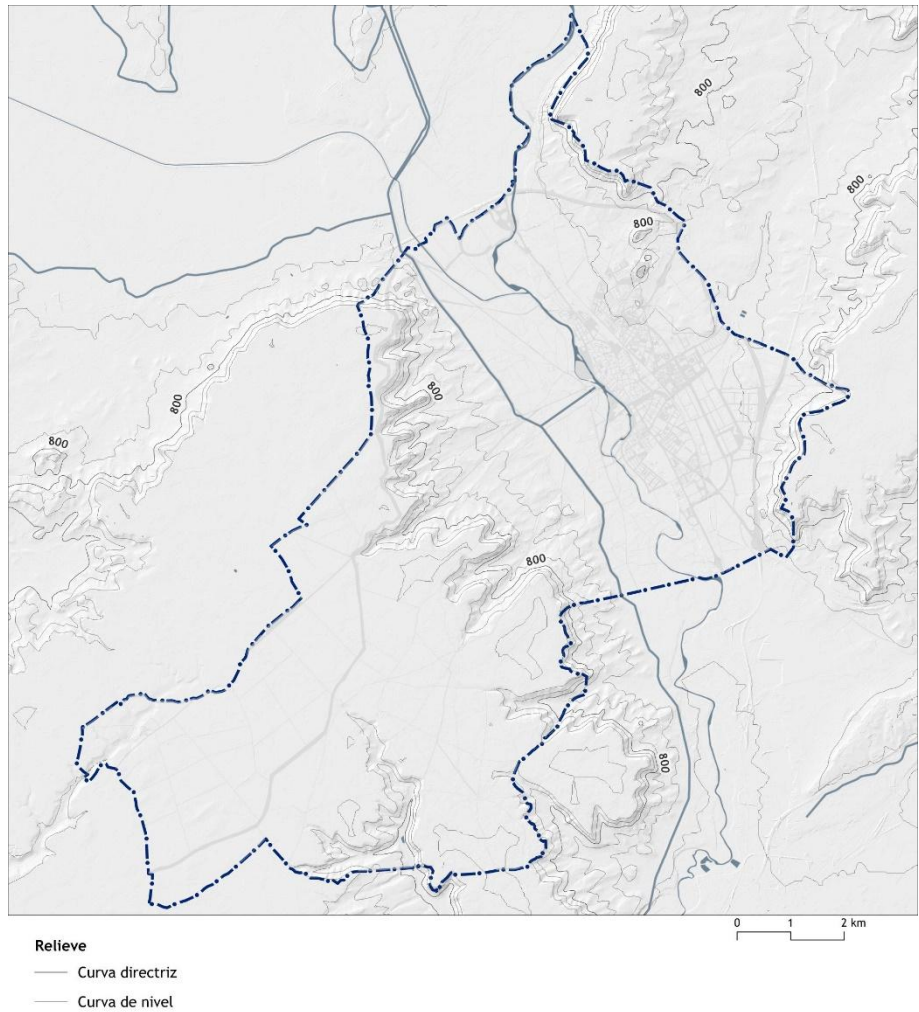


Ilustración 1 Relieve

El relieve del término municipal está marcado por la transición entre la vega del Carrión y los páramos, con la presencia de los cerros testigo al norte de la ciudad. Únicamente hay pendientes de cierta consideración en las cuestas entre ambas llanuras, que marcan aproximadamente la curva de nivel de 800 m. El casco histórico está a cota 730, mientras que los páramos calcáreos se ubican en torno a la cota 870, por lo que las cuestas salvan un desnivel de 140 metros en promedio.

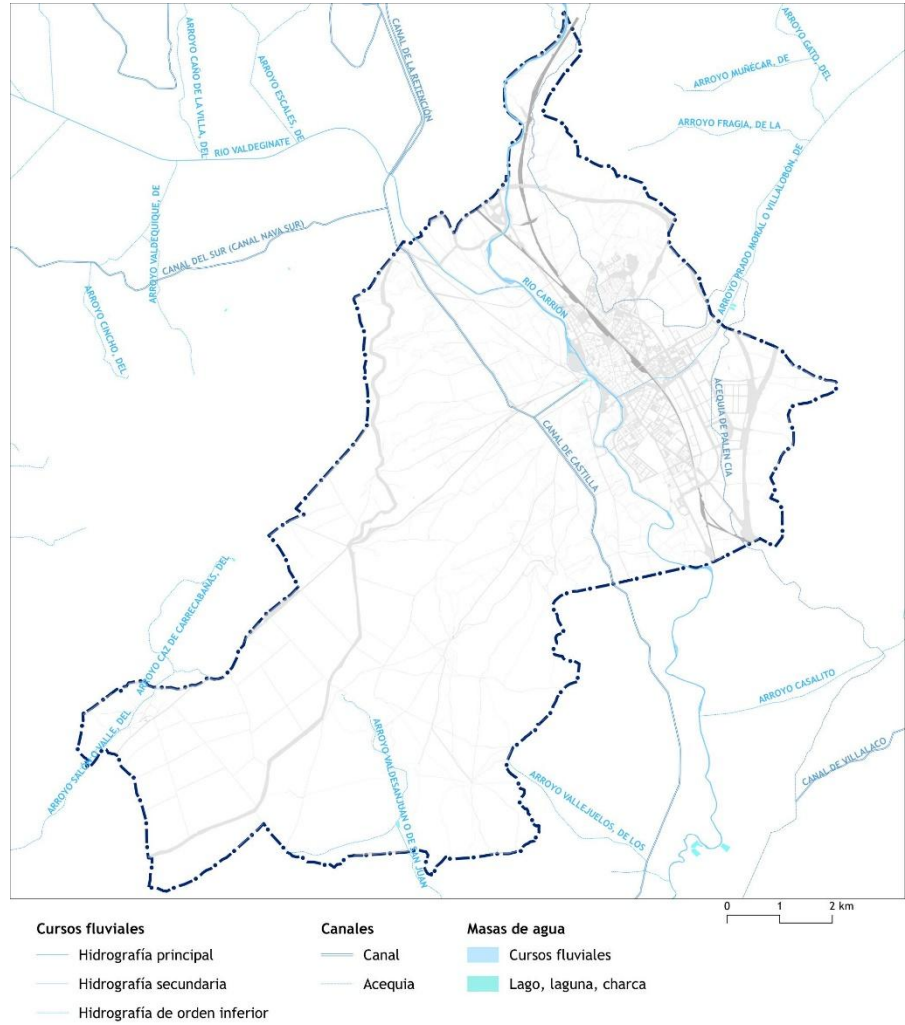


Ilustración 2 Hidrología

La hidrología del término municipal está marcada por la presencia del río Carrión y, más al sur, en el entorno del Monte El Viejo, por la presencia del Arroyo Valdesanjuan, y en el extremo occidental, por el arroyo del valle. Los cauces artificiales tienen protagonismo a través del Canal de Castilla, que atraviesa el término al Oeste del Carrión, y de la Acequia de Palencia.

Los acuíferos de los páramos y terrazas están próximos a la superficie, y suelen aparecer entre 5 y 15 m de profundidad. El aluvial del río Carrión presenta un espesor de menos de 10 m, estando el agua muy superficial, desde 2 m.

### 1.3 ESTRUCTURA TERRITORIAL Y URBANA

La estructura territorial del municipio se organiza en torno a un sistema claramente definido por el eje fluvial del Carrión, que actúa como elemento vertebrador del territorio y condiciona tanto la localización de los usos como la forma urbana.

El núcleo urbano principal se desarrolla de manera compacta sobre la margen oriental del río, mientras que en la margen occidental se localizan desarrollos residenciales de menor densidad y áreas industriales. Esta configuración genera una estructura urbana relativamente contenida, donde el crecimiento se ha producido de forma progresiva mediante ensanches y desarrollos periféricos.

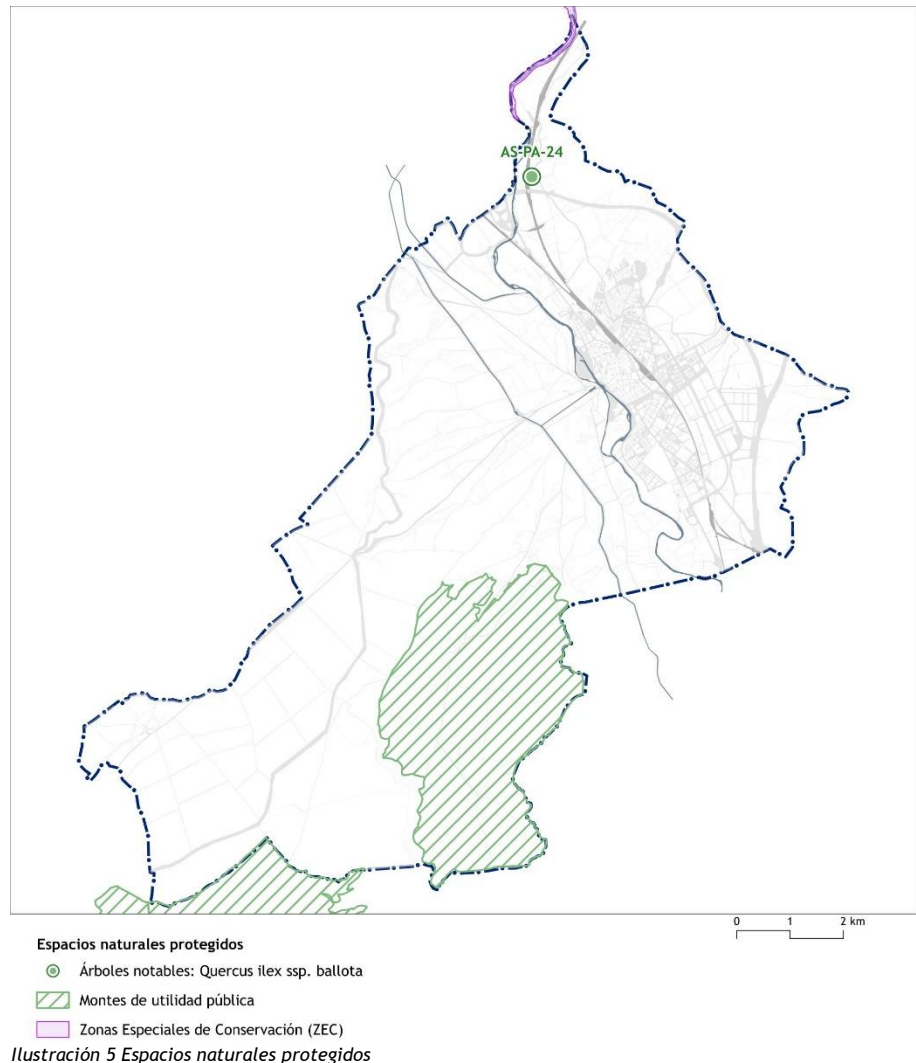
La relación entre el espacio urbano y el medio rural es directa, con una transición relativamente rápida entre ambos, lo que refuerza el papel del territorio como soporte de actividades agrícolas y como elemento clave en la configuración paisajística del municipio. Asimismo, las infraestructuras viarias y ferroviarias introducen elementos de fragmentación que condicionan la continuidad del tejido urbano y la conectividad territorial.



Ilustración 3 Balsa o lámina de agua asociada a sistemas de regadío, integrada en el paisaje de vega y acompañada de vegetación de ribera



## 1.5 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



En el término municipal no existen espacios naturales protegidos ni parte de Red Natura 2000; el Monte El Viejo configura es Monte de Utilidad Pública (MUP 232.2). Por otra parte, existe en el término municipal un árbol notable, AS-PA-24, *Quercus ilex* spp. *Ballota*, próximo a la vía del ferrocarril en la zona de Vega Rosales, al norte de la ciudad.

## 1.6 VÍAS PECUARIAS

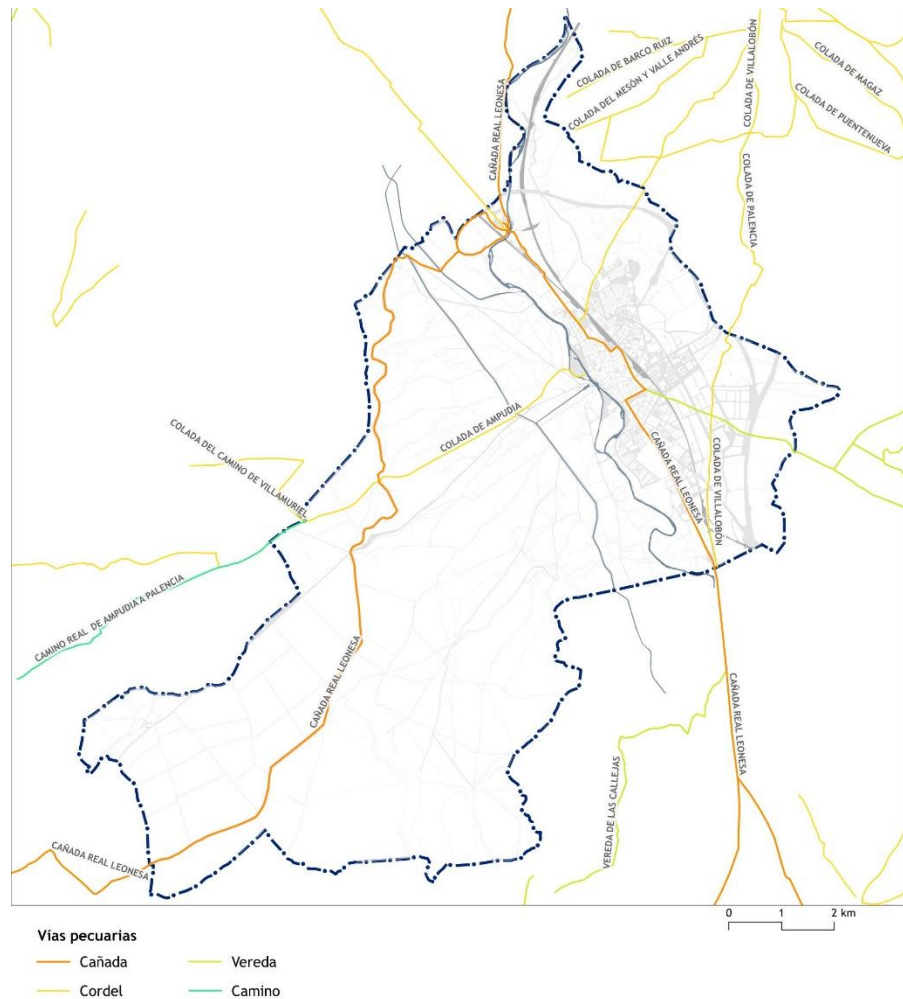


Ilustración 6 Vías pecuarias. Elaboración propia según datos del IDECyL

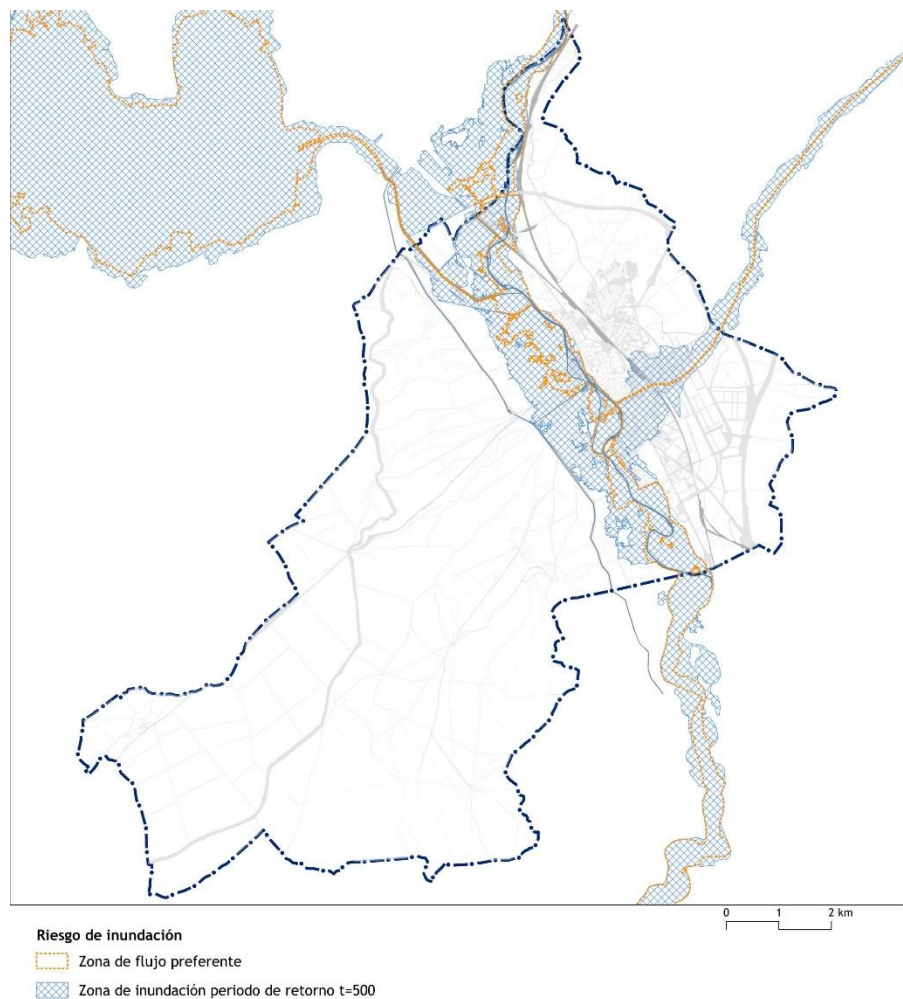
De acuerdo con los datos de la Junta de Castilla y León, atraviesan el término municipal las siguientes vías pecuarias:

1. Cañada Real Leonesa, con dos ramales. El primero atraviesa la parte occidental del municipio llegando desde Santa Cecilia del Alcor hasta el límite con Grijota al norte del Carrión. El segundo llega desde Villamuriel del Cerrato hasta confluir con el primero al norte de la ciudad, y pasa por la ciudad a través de la Avenida de Madrid- Avenida de Valladolid- Paseo del Salón- Avenida de Manuel Rivera- Calle Lope de Vega- Avenida Simón Nieto- Avenida de Asturias, por lo que tiene una clara imbricación en la trama.
2. Cañada de la Mendoza, que tiene un pequeño tramo en la zona de límite con Grijota junto al Carrión.
3. Colada de Ampudia, que llega a la ciudad desde el oeste.
4. Colada del Camino Viejo de Fuentes de Valdepero, que coincide con la calle Ojeda y el camino La Miranda.

5. Colada de Villalobón, cuyo trazado cartografiado se superpone, sin que quede libre un itinerario, con la trama de polígonos industriales.
6. Vereda del Camino Viejo de Magaz, cuyo trazado cartografiado se superpone, sin que quede libre un itinerario, con la trama de polígonos industriales.

Existe, por tanto, una indefinición de la relación entre tejidos industriales y trazados legales de las vías pecuarias.

## 1.7 RIESGOS



*Ilustración 7 Riesgo de inundación; zona de flujo preferente y extensión de la lámina de inundación con periodo de retorno de 500 años. Elaboración propia según datos del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables*

De acuerdo con la información del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables, el municipio se encuentra sometido a riesgos de inundación de gran extensión

por el cauce del Carrión, afectando a la margen occidental del mismo, con una afección relativamente reducida a la margen más urbana, y por el cauce del Arroyo de Villalobón, con una afección mucho mayor a la zona urbana en el entorno de la Avenida de Portugal, el parque Huerta de Guadián y el Paseo del Salón.

Desde el punto de vista de los riesgos naturales, el principal condicionante del municipio es el riesgo de inundación asociado al río Carrión y a los cursos secundarios, especialmente el arroyo de Villalobón. Las zonas inundables afectan principalmente a las áreas de vega y a determinados sectores urbanos próximos al cauce, lo que introduce limitaciones a la ocupación del suelo y condiciona la planificación urbanística.

Asimismo, la topografía del municipio, marcada por la presencia de cuestas entre la vega y los páramos, genera áreas con mayor visibilidad paisajística y sensibilidad ambiental, donde cualquier intervención puede tener un impacto significativo.

## 1.8 PAISAJE

El paisaje del municipio de Palencia se configura a partir de la interacción entre los elementos naturales –relieve, hidrología, vegetación– y las transformaciones derivadas de la actividad humana. La coexistencia de páramos, vegas fluviales y espacios urbanos genera una diversidad paisajística significativa, caracterizada por contrastes morfológicos y funcionales.

Los páramos calcáreos aportan un paisaje abierto, de gran horizontalidad, donde los cultivos de secano y las formaciones vegetales dispersas configuran una imagen homogénea. En contraste, la vega del Carrión introduce un paisaje más dinámico y fragmentado, con presencia de vegetación de ribera, cultivos intensivos y elementos hidráulicos.

Los cursos de agua actúan como ejes estructurantes del paisaje, generando corredores ecológicos y visuales de gran valor. Por su parte, las cuestas y cerros testigo constituyen puntos de referencia visual que definen la percepción del territorio y presentan una elevada sensibilidad paisajística.

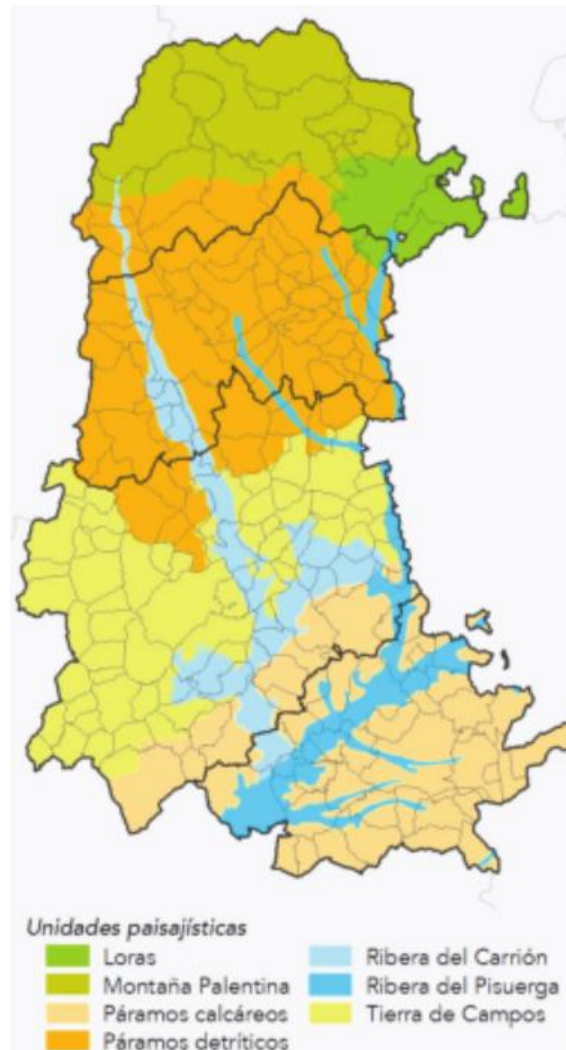


Ilustración 8 Unidades paisajísticas de la provincia de Palencia. Fuente: Diagnóstico ambiental de la Provincia de Palencia, Diputación de Palencia, 2010

En el municipio de Palencia confluyen tres de las grandes unidades paisajísticas que caracterizan a la provincia:

1. Los páramos calcáreos, con una geomorfología caracterizada por sectores de fondo de valle, cuestras y páramos; los cursos de agua han diseccionado las plataformas calizas hasta convertirlas en lenguas o pequeños cerros. El relieve tiene una planitud que domina el paisaje, en el que los cerros testigo y espigones marcan el paisaje. Los espacios cultivados alternan con áreas de vegetación original, y con estepas leñosas y páramos con pastizales, herbazales o tomillares. Los elementos antrópicos se limitan a sectores cultivados, con presencia de elementos de la cultura pastoril como vallas de piedra o chozos de pastor. Configuran un paisaje sencillo, con contrastes de color entre zonas cultivadas y zonas con vegetación natural. Tienen especial interés los páramos esteparios, los quejigares y encinas, las cuestras, las

riberas, sotos y arroyos, los paisajes pastoriles con chozos y corralizas, y las yeseras y caleras.

2. La ribera del Carrión y la del Pisuerga configuran dos unidades separadas, pero que comparten rasgos generales. Su geomorfología está marcada por la naturaleza cuaternaria predominante de sus materiales, y por el relieve plano de las vegas cerrado por las cuestas de los páramos. La vegetación natural está alterada por la presencia de cultivos agrícolas, el regadío y las choperas de producción, persistiendo sectores de vegetación de ribera natural, en los bordes de las corrientes. Canales, acequias e infraestructuras son los principales elementos antrópicos. Se trata de unidades de paisaje de configuración lineal, siguiendo el eje de los ríos, con una profunda variación estacional en términos de color. Los elementos más relevantes son los ejes fluviales y sus bandas contiguas, incluyendo toda la vegetación natural y su franja de influencia; las vegas de los ríos y los miradores sobre ellas; los pastizales húmedos; los huertos tradicionales; las riberas, sotos y arroyos; y los mosaicos de múltiples aprovechamientos.

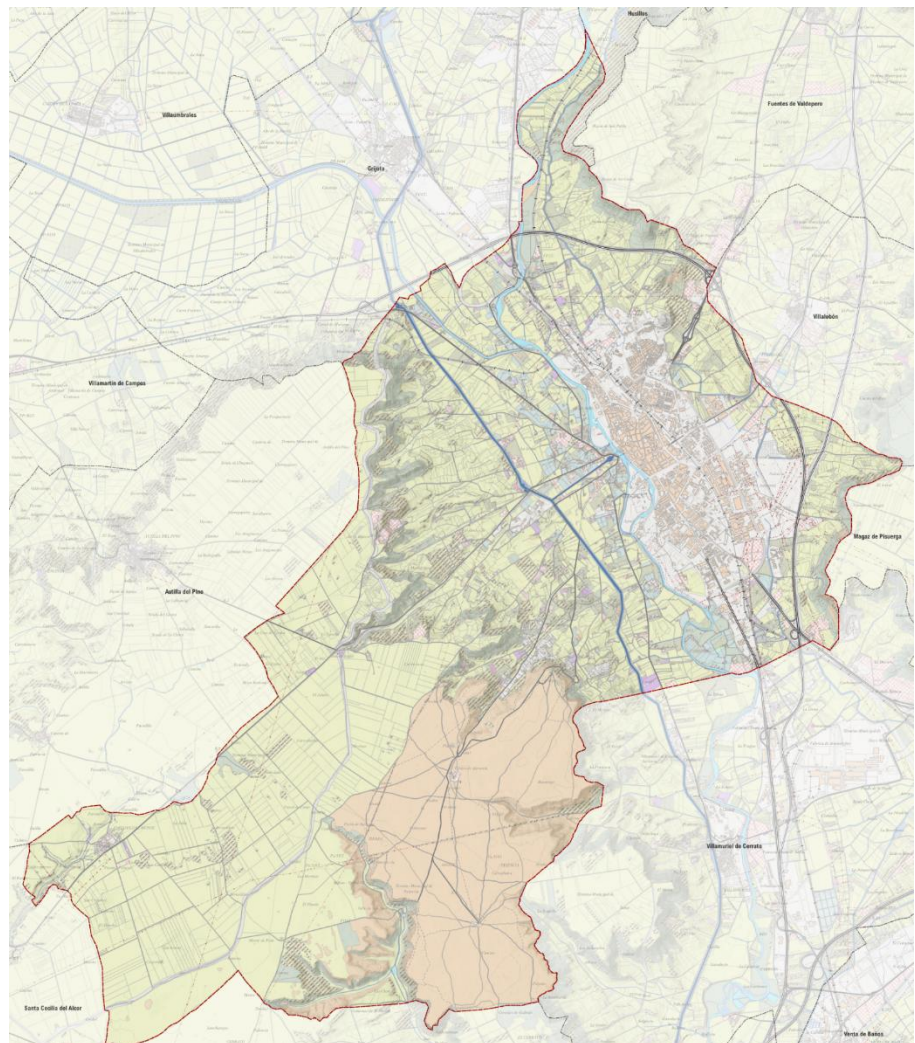


Ilustración 9 SIGPAC

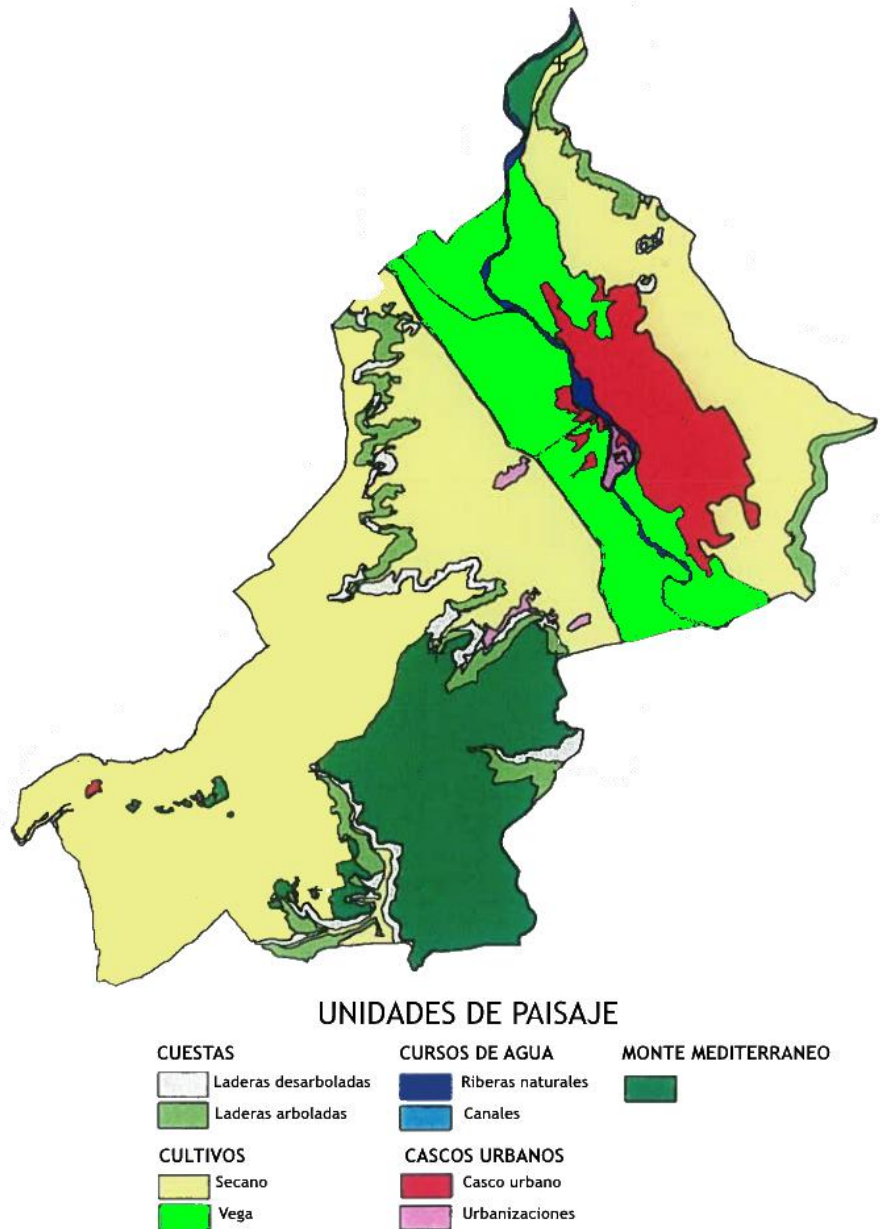


Ilustración 10 Unidades de paisaje identificadas en el PGOU vigente

El vigente PGOU identifica nueve unidades de paisaje en el término municipal:

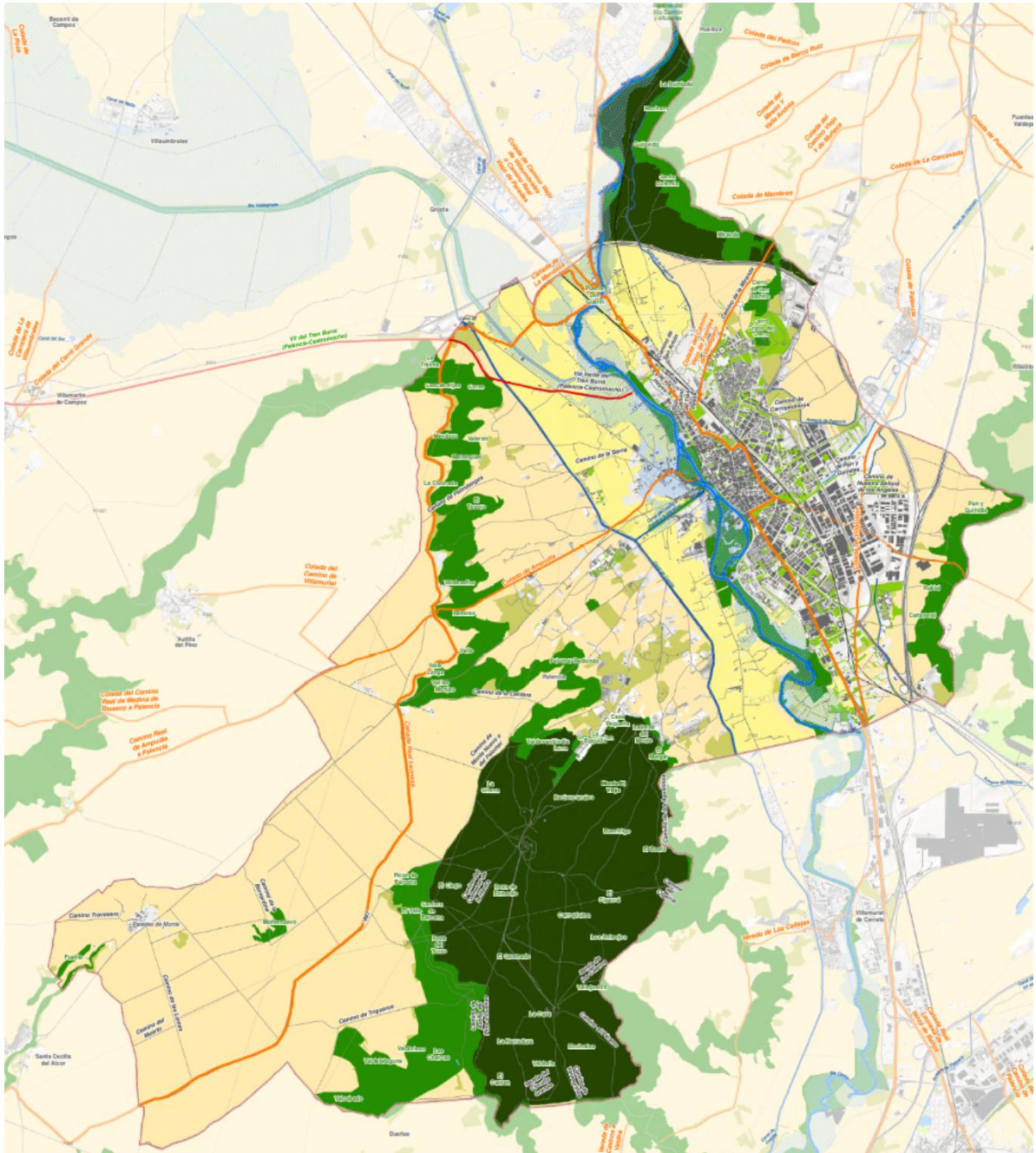
1. Cuestas, que son las laderas que bordean el valle del Carrión formando los límites de los páramos de Cerrato y Torozos. Son visualmente llamativas, aunque de limitada extensión; cabe distinguir entre las laderas las desarboladas y las arboladas. Son zonas susceptibles de impactos paisajísticos altos, por la visibilidad de cualquier actuación a gran distancia.
2. Monte mediterráneo, que es uno de los paisajes con mayor naturalidad en el municipio, y es básicamente el monte El Viejo. Sólo es visible desde el propio monte o desde la carretera hacia el.

3. Cursos de agua, que trazan líneas estructurantes del paisaje por las zonas de mayor accesibilidad visual, configurando espacios paisajísticamente sensibles.
4. Cultivos, que configuran la mayor parte del territorio municipal, cabiendo diferenciar los de secano de los de vega que rodean al Carrión. Los de secano ocupan la mayor parte del término, esencialmente sobre las zonas de páramo, con monotonía visual. La vega presenta una fisonomía de amplios terrenos de cultivo rodeados de setos y arbolados, explotaciones y edificaciones dispersas, y presencia de árboles notables
5. El casco urbano tiene la configuración propia de este tipo de tejidos. El PGOU vigente identifica también de manera específica urbanizaciones en la orilla occidental del Carrión.

La misma fuente destaca los siguientes miradores:

1. El Cerro del Otero, al norte de la ciudad, con una amplia cuenca visual hacia todo el valle del Carrión.
2. La Casa Pequeña, que ocupa un claro en el Monte El Viejo, desde donde se asoma a la vega del Carrión. Se ven las urbanizaciones existentes en las cuestas del Monte El Viejo y las áreas industriales de Palencia.
3. El Refugio, próximo a la entrada del Monte El Viejo por la carretera de La Boquilla, rodeado de mesas y barbacoas. Está en el borde del páramo, pero en el fondo de una de las vaguadas principales del Monte, lo que crea una cuenca visual más estrecha.

### 1.9 EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA VEDE DE PALENCIA



MATRIZ AZUL		MATRIZ VERDE	
	Red hidrográfica principal		Núcleos Naturales y seminaturales
	Canal principal		Corredores Naturales (ASVE / Corredores DOPPA)
	Masa de agua		Vegetación intersticial
	Red hidrográfica secundaria		Zonas Verdes Urbanas
	Canal secundario		
	Zona Inundable Q50	VIAS PECUARIAS Y RED CAMINERA RURAL	
			Vias Pecuarias
			Vias Verdes
MATRIZ AGRÍCOLA			
	Matriz Agrícola con Protección		
	Matriz Agroforestal		

Ilustración 11 Plano de ordenación del Plan de Infraestructura Verde de Palencia 2025

El Plan de Infraestructura Verde de Palencia (2025) permite identificar la estructura ecológica del territorio municipal a partir de la definición de matrices verde, azul y agrícola, así como de los corredores ecológicos que articulan estos sistemas.

El documento delimita áreas núcleo de alto valor ambiental, corredores de conexión ecológica, zonas de amortiguación y espacios verdes urbanos, configurando una red territorial que integra tanto los espacios naturales como los ámbitos urbanos. Asimismo, incorpora la red de vías pecuarias y caminos rurales como elementos clave de conectividad.

Este enfoque proporciona una base útil para la interpretación ambiental del territorio y para la identificación de áreas estratégicas en términos de conservación, conectividad ecológica y relación entre el medio urbano y el medio natural.

El Plan incluye propuestas en torno a cinco ejes estratégicos: Medio ambiente y patrimonio; sostenibilidad y cambio climático; salud, bienestar y calidad de vida; administración pública y gestión; e implicación ciudadana y sensibilización. En términos de planeamiento tienen especial interés las siguientes acciones:

- 102. Sistema de parques y corredor verde, que plantea incidir sobre el arbolado y la vegetación, y la sustitución de pavimentos.
- 103. Paseo del Otero en conexión con el Cristo del Otero, que plantea la modificación de pavimentos, la introducción de arbolado, y la naturalización de la plaza del Cristo del Otero.
- 104. Diversificación y fomento de la biodiversidad en espacios libres de nueva construcción, que puede aportar pautas para la normativa urbanística.
- 106. Mejora de la margen izquierda del río Carrión como espacio verde urbano.
- 107. Revalorización del Canal de Castilla a su paso por Palencia.
- 108. Protección de los valores naturales del Monte Viejo, que incluye la recuperación y puesta en servicio de la Casa Grande y la Casa Pequeña como aulas de la naturaleza y para usos de ocio, y modernización de El Refugio.
- 210. Fomento de las soluciones de superficie verde en edificios públicos y privados, que puede traducirse en la ordenanza, como ya ocurre con las determinaciones sobre factor verde en el municipio de Madrid.
- 202. Permeabilización y renaturalización de plazas públicas.
- 203. Renaturalización y refuerzo de los espacios vacantes urbanos.
- 204. Revalorización del arbolado viario.
- 205. Diseño de mobiliario urbano sostenible.
- 206. Entorno del Hospital General Río Carrión y conexión con la ciudad.
- 207. Renaturalización del viario y espacios libres del barrio de Pan y Guindas, que tiene el potencial de asociarse a actuaciones de regeneración urbana.

- 301. Barreras de ruido en grandes infraestructuras.
- 302. Naturalización de los polígonos industriales
- 303. Refuerzo y protección del carácter natural del eje vertebrador Plaza Pio XII- Salón de Isabel II- Huerta Guadián.
- 304. Renaturalización y diseño verde de los carriles bici.
- 305. Adecuación de la Acequia de Palencia como vía verde.
- 306. Mejora e impulso de huertos urbanos en la ciudad.
- 307. Mejora de la condición ambiental de aceras y calzadas.
- 308. Restauración ecológica de ámbitos periurbanos degradados.
- 309. Restauración ecológica y mejora de la conectividad de caminos y vías pecuarias.
- 401. Adecuación del PGOU a los principios de la Infraestructura Verde.

## 1.10 CONCLUSIONES

El análisis del medio físico, natural y paisajístico del municipio de Palencia pone de manifiesto la existencia de un territorio estructurado en torno a la dualidad entre la vega del Carrión y los páramos calcáreos, donde el río actúa como elemento vertebrador tanto desde el punto de vista ambiental como urbano.

La ciudad presenta un modelo compacto que ha permitido preservar en gran medida los valores del entorno, manteniendo una relación directa con el medio rural circundante. No obstante, existen condicionantes relevantes asociados al riesgo de inundación, la fragmentación territorial y la sensibilidad paisajística de determinados ámbitos.

En este contexto, el territorio de Palencia ofrece una base ambiental sólida, con presencia de espacios de valor ecológico, sistemas agrarios productivos y una estructura paisajística diversa, que constituye un soporte adecuado para un modelo de desarrollo urbano contenido y orientado a la sostenibilidad.